



**ACTA DE LA 23ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, que fue convocada para que tuviera verificativo el día 22 veintidós de junio del año 2023 dos mil veintitrés a las 09:00 horas, en la Sala de juntas de la Dirección de Administración, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcárate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta Ciudad Capital; estando reunidos los servidores públicos: LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA, adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, y Suplente de la Presidenta del Comité; LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Titular de la Unidad de Transparencia, y Secretaria Técnica del Comité; LIC. JESSICA PUENTE NÚÑEZ, adscrita a la Dirección de Planeación y Evaluación y Vocal Suplente del Comité de Transparencia; LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ, Coordinadora de Archivos y Vocal del Comité; LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA, Secretario Particular del Despacho del Titular y Vocal del Comité; se procede bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

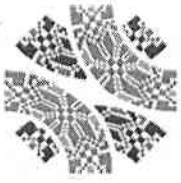
- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número DEP-CAJDEP-0831/2023, firmado por el MTRO. JOSÉ ALFREDO SOLÍS LEIJA, Jefe del Departamento de Educación Primaria, presentado en la Unidad de Transparencia el día 19 diecinueve de junio del año 2023 dos mil veintitrés, por el que dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente 317/0563/2023; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Cierre de Sesión.

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lista de asistencia y verificación de quórum. En este acto, la Licenciada Ximena Monserrat González Rodríguez, quien, en suplencia de las atribuciones de la Presidenta de este Comité, hace circular para su firma la lista de asistencia a los servidores públicos presentes; para posteriormente declarar la validez de la sesión por estar presentes y/o representados la totalidad de sus miembros. (Anexo 1)

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y Aprobación del Orden del día. Toma la palabra la Licenciada, LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ, Presidenta de este Comité, quien procede a dar lectura al orden del día y lo pone a consideración del resto de los integrantes para su anuencia; Acto seguido, los integrantes de este Órgano aprueban por unanimidad de votos el orden del día y se procede al desahogo del siguiente punto. (Anexo 2)

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. - Análisis del oficio número DEP-CAJDEP-0831/2023, firmado por el MTRO. JOSÉ ALFREDO SOLÍS LEIJA, Jefe del Departamento de Educación Primaria, presentado en la Unidad de Transparencia el día 19 diecinueve de junio del año 2023 dos mil veintitrés, por el que dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente 317/0563/2023; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia. Se da cuenta con el contenido del oficio de referencia y su anexo, por lo cual, una vez que han sido analizadas las circunstancias de hecho y de derecho expuestas por el área administrativa responsable, resulta procedente confirmar la clasificación con el carácter de confidencial de los datos personales consistentes en la **nombre de menores de edad y sus datos escolares como grado y grupo**, que obran contenidos en el documento consistente en el oficio DEP-CAJDEP-0459/2022, de fecha 06 seis de abril de 2022 dos mil veintidós, firmado por el Jefe del Departamento de Educación Primaria y dirigido al Supervisor General del Sector 02; requerido con motivo de la solicitud de acceso a la información con número de expediente 317/0563/2023 del índice interno de la Unidad de Transparencia; en consecuencia, se aprueba la clasificación de los referidos datos personales con carácter de confidencial y se aprueba la versión pública correspondiente. En ese tenor, por unanimidad de votos, se emite el acuerdo de clasificación de información con carácter de confidencial, por los motivos y fundamentos expuestos en su contenido, mismo que se anexa a la presente acta, el cual deberá ser notificado a las partes por conducto de la Secretaria Técnica de este Órgano, para que surta los efectos administrativos conducentes. SE ACUERDA (Anexo 3)

Previo a la conclusión del punto anterior, toma la palabra la LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Secretaria Técnica de este Comité, quien manifiesta: "En este acto pongo a consideración de los presentes el análisis del oficio número DEE 1301/2023, firmado por la LIC. ANITA RENTERÍA GUEVARA, Jefa del Departamento de Educación Especial, mediante el cual dicha área



administrativa solicita la clasificación de la información confidencial contenida en el documento requerido con motivo de la solicitud registrada bajo el número de expediente 317/0577/2023 del índice interno de la Unidad de Transparencia; asunto que si bien no se encuentra dentro del orden del día, puesto que la recepción del oficio de cuenta aconteció con posterioridad a la emisión del referido orden, lo cierto es que se presume que su análisis en esta reunión, conllevará a acelerar los procesos que implican la atención de la solicitud, y dado que se cuenta con los elementos e información necesaria para su análisis correspondiente; someto a consideración del resto de los integrantes del cuerpo colegiado, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de las Reglas de Operación de este Órgano, se entre al estudio del tema mencionado". A dicha propuesta, el resto de los presentes manifiestan su conformidad y determinan entrar al análisis del asunto planteado por la Secretaria Técnica de este Comité.

Establecido lo anterior, se da cuenta con el oficio DEE 1301/2023, consistente en la solicitud de clasificación formulada por el Departamento de Educación Especial y vistas las circunstancias de hecho y de derecho expuestas por el área administrativa, resulta procedente confirmar la clasificación con el carácter de confidencial, así como el testado del dato personal relativo a la **Clave Única de Registro de Población (CURP) y la Filiación o Registro Federal de Contribuyentes (RFC)**, que se encuentran contenidos en los documentos consistentes en el oficio número 1314100287, de fecha 04 cuatro de julio de 2019, signado por la Jefa del Departamento de Educación Especial y el Director de Educación Básica, relativo al cambio de adscripción del servidor público Enrique Alejandro Morales Luna; requerido con motivo de la solicitud de acceso a la información con número de expediente 317/0577/2023 del índice interno de la Unidad de Transparencia. En ese tenor, por unanimidad de votos, se emite el acuerdo de clasificación de información confidencial, el cual se glosa como anexo a la presente acta, debiendo ser notificado a las partes por conducto de la Secretaria Técnica de este Órgano, para que surta los efectos administrativos conducentes. SE ACUERDA (Anexo 4)

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. – Cierre de Sesión. Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba por unanimidad votos el presente instrumento, se da por concluida la sesión, siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Se expide la presente en tres tantos originales, uno para el debido archivo de este Comité, y el restante para la entrega respectiva al solicitante. -----


LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA
Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia


LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia


LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ
Vocal del Comité de Transparencia


LIC. JESSICA PUENTE NÚÑEZ
Suplente de Vocal del Comité de Transparencia


LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA
Vocal del Comité de Transparencia





LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos; y
Presidenta del Comité de Transparencia
Presente. -

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 23ª Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, misma que tendrá verificativo el día 22 veintidós de junio del año actual en punto de las 09:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número DEP-CAJDEP-0831/2023, signado por el MTRO. JOSÉ ALFREDO SOLÍS LEIJA, Jefe del Departamento de Educación Primaria, presentado en la Unidad de Transparencia el día 19 diecinueve de junio del año 2023 dos mil veintitrés, por el que dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente 317/0563/2023; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que en caso de ausencia, podrá ser suplida durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

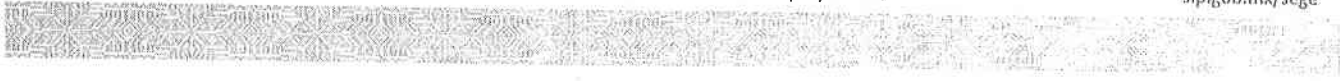
Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.



Atentamente

S. E. G. E.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAN LUIS POTOSÍ
LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretaria Técnica del Comité
I/XMGR/rtra

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"





C. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ

**Coordinadora de Archivos; y
Vocal del Comité de Transparencia
Presente. -**

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 23ª Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, misma que tendrá verificativo el día 22 veintidós de junio del año actual en punto de las 09:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número DEP-CAJDEP-0831/2023, firmado por el MTRO. JOSÉ ALFREDO SOLÍS LEIJA, Jefe del Departamento de Educación Primaria, presentado en la Unidad de Transparencia el día 19 diecinueve de junio del año 2023 dos mil veintitrés, por el que dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente 317/0563/2023; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que en caso de ausencia, podrá ser suplida durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

**Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretaria Técnica del Comité**

LXMGR/rbra

2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"





Junio 20, de 2023

LIC. JOSÉ GERARDO PERDOMO QUINTERO
Director de Planeación y Evaluación;
y Vocal del Comité de Transparencia
Presente

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 23ª Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, misma que tendrá verificativo el día 22 veintidós de junio del año actual en punto de las 09:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número DEP-CAJDEP-0831/2023, signado por el MTRO. JOSÉ ALFREDO SOLÍS LEIJA, Jefe del Departamento de Educación Primaria, presentado en la Unidad de Transparencia el día 19 diecinueve de junio del año 2023 dos mil veintitrés, por el que dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente 317/0563/2023; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



S.E.G.E.

LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Titular de la Unidad de Transparencia

y Secretaria Técnica del Comité

L.XMGR/rtra

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"





Junio 20, de 2023

LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA
Secretario Particular del Despacho del Titular; y
Vocal del Comité de Transparencia
Presente

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 23ª Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, misma que tendrá verificativo el día 22 veintidós de junio del año actual en punto de las 09:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número DEP-CAJDEP-0831/2023, signado por el MTRO. JOSÉ ALFREDO SOLÍS LEIJA, Jefe del Departamento de Educación Primaria, presentado en la Unidad de Transparencia el día 19 diecinueve de junio del año 2023 dos mil veintitrés, por el que dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente 317/0563/2023; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.



Atentamente

S.E.G.E.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAN LUIS POTOSÍ

LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretaria Técnica del Comité
L.XMGR/rtra




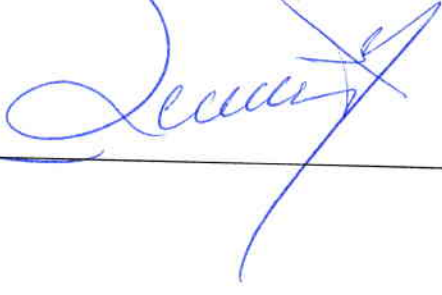



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



LISTA DE ASISTENCIA

Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada el día 22 veintidós de junio del año 2023 dos mil veintitrés.

<p>LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidenta del Comité</p>	
<p>LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia</p>	
<p>LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia</p>	
<p>LIC. REYNA LETICIA REYES ALONSO Suplente de la Secretaria Técnica del Comité</p>	
<p>LIC. JOSÉ GERARDO PERDOMO QUINTERO Director de Planeación y Evaluación y Vocal del Comité de Transparencia</p>	
<p>LIC. JESSICA PUENTE NÚÑEZ Vocal Suplente</p>	
<p>LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA Secretario Particular del Despacho del Titular y Vocal del Comité de Transparencia</p>	
<p>LIC. MA. GUADALUPE OLVERA ESTRADA Vocal Suplente</p>	
<p>LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ Coordinadora de Archivos y Vocal del Comité de Transparencia</p>	
<p>LIC. MARTHA RANGEL ZAVALA Vocal Suplente</p>	

“2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional”

